



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL REGIONAL
ALTA ESPECIALIDAD

BATTO

Plan Anual de Trabajo 2019

CEPCI

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses del Hospital Regional de Alta
Especialidad del Bajío

Marzo, 2019

legista

No.	Tema	Objetivo	Meta	Indicador	Actividad	Valor, principio o regla de integridad que promueve	Fecha de inicio	Fecha Conclusión	Mecanismo verificación	Riesgo
1	Capacitación y Sensibilización	Promover la sensibilización de los servidores públicos del HRAEB, en materia de Derechos Humanos, Igualdad de género y No discriminación, Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual	Al menos un 40% de los servidores públicos del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío participan en un curso de sensibilización de una hora en materia de Derechos Humanos, Igualdad de género y No discriminación, Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual durante el año.	(N° de Servidores Públicos total de Servidores Susceptibles a Sensibilización) X100	<p>Sensibilizar a los servidores públicos en el tema "Yo también me pongo en tu lugar (Derechos Humanos de personas con discapacidad)"</p> <p>Sensibilizar a los servidores públicos en el tema "Derechos y Obligaciones de los Servidores Públicos y las Familias como Garantes de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, conforme a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes"</p> <p>Sensibilizar a los servidores públicos en el tema "Identificación y Prevención de Conflictos de Interés"</p> <p>Sensibilizar a los servidores públicos en el tema "Los Derechos Humanos y la Tolerancia"</p> <p>Sensibilizar a los servidores públicos en el tema "Igualdad y no discriminación"</p> <p>Sensibilizar a los servidores públicos en el tema "Acoso y Hostigamiento Sexual"</p> <p>Sensibilizar a los servidores públicos en el tema "Equidad y perspectiva de género"</p> <p>Sensibilizar a los servidores públicos en el tema "Salud y derechos Humanos"</p> <p>Sensibilizar a los servidores públicos en el tema "Educación en una cultura de paz"</p>	Valor de Igualdad y No Discriminación	mar-19	mar-19	<p>Envitaciones enviadas y lista de asistencia de los servidores públicos que asistieron a la pláticas o conferencias y fotografías</p>	Recorte presupuestal severo

No.	Tema	Objetivo	Meta	Indicador	Actividad	Valor, principio o regla de integridad que promueve	Fecha de inicio	Fecha Conclusión	Mecanismo verificación	Riesgo
1	Capacitación y Sensibilización	Promover la capacitación de los servidores públicos del HRAEB, en materia de Derechos Humanos, Igualdad de género y No discriminación, Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, utilizado plataformas virtuales	Al menos un 5% de los servidores públicos del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío concluyan un curso en línea en materia de Derechos Humanos, Igualdad de género y No discriminación, Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual durante el año.	(N° de Servidores Públicos capacitados en un curso online / N° total de Servidores Susceptibles a capacitarse) X100	Se enviarán correos electrónicos a todo el personal del HRAEB, para informarles de los diferentes cursos a los que se podrían inscribir, así como las fechas de inscripción; tales cursos como en la plataforma de CONAPRED y en la de INMUJERES. Se publicarán en las mamparas del HRAEB, los diferentes cursos a los que se podrían inscribir, así como las fechas de inscripción. Se reconocerá con nota buena, al personal que concluya algún curso en línea con la finalidad de incentivarlos	Valor de Igualdad y No Discriminación	mar-19	mar-19	Correo electrónico enviado	
		Fortalecer la capacitación de los integrantes del CEPCI del HRAEB, en materia de Derechos Humanos, Igualdad de género y No discriminación, Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, utilizado plataformas virtuales	Que el 100% de los integrantes del CEPCI del HRAEB se capaciten en materia de Derechos Humanos, Igualdad de género y No discriminación, Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, utilizado plataformas virtuales	(N° de integrantes del CEPCI capacitados / N° total de Integrantes del CEPCI) X 100	Se invitará a los miembros del CEPCI y a los consejeros que tomen cursos en línea; tales como: EI ABC de los derechos Humanos (CONAPRED), Claves para la atención pública sin discriminación (CONAPRED), Claves para la igualdad entre mujeres y hombres (INMUJERES), Por una vida libre de violencia contra las mujeres (INMUJERES), Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual (INMUJERES).	Valor de Igualdad y No Discriminación	mar-19	nov-19	Constancias de término de algún curso Constancias de término de curso/cursos y acuse de las Notas Buenas Entregadas	Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender asuntos del CEPCI







No.	Tema	Objetivo	Meta	Indicador	Actividad	Valor, principio o regla de integridad que promueve	Fecha de inicio	Fecha Conclusión	Mecanismo verificación	Riesgo
2	Difusión o Divulgación	Difundir la existencia del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses como órgano encargado de velar por la observación y cumplimiento de los valores, principios y reglas de integridad aplicables a todos los servidores públicos	Que todo el personal del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío tenga claridad sobre las personas que conforman el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses		<p>Difundir a través del correo electrónico personal de los servidores públicos, objetivos y funciones del Comité así como los miembros propietarios, suplentes e invitados permanentes que lo conforman</p> <p>Se publicarán en las pantallas de las Computadoras del HRAEB, objetivo, funciones e integrantes del CEPCI</p> <p>Se proyectaran en las pantallas del HRAEB, los videos informativos con temas que competen al CEPCI.</p>	Valor Regla de Integridad, cooperación con integridad	abr-19	abr-19	Fotografías y correo electrónico enviado	Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender asuntos del CEPCI
		Impulsar la difusión del Código de Conducta y las Reglas de Integridad entre todo el personal de HRAEB, enfatizando el respeto a los derechos humanos, prevención de la discriminación e igualdad de género que lo lleven a identificar los principios, valores y conductas que deben guiar su desempeño como servidor público.	Difundir el Código de Conducta con el 100% del personal		<p>Se publicará en la Normateca del HRAEB y en los Documentos internos para su consulta.</p> <p>Se enviará por correo electrónico el Código de Conducta y las Reglas de Integridad entre todo el personal de HRAEB, a los trabajadores del HRAEB</p>	Valor Regla de Integridad, cooperación con integridad	abr-19	dic-19	abr-19	









Programa de Gestión

No.	Tema	Objetivo	Meta	Indicador	Actividad	Valor, principio o regla de integridad que promueve	Fecha de inicio	Fecha Conclusión	Mecanismo verificación	Riesgo	
3	Mejora de procesos	Fortalecer los Procesos mediante su estudio y ver si son efectivos	Actualizar los procedimientos del CEPCI		Revisar el Código de Conducta y las bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI del HRAEB	Valor Regla de Integridad, cooperación con integridad	jun-19	jul-19		Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender asuntos del CEPCI	
		Capacitación a personas Asesoras y Consejeras	Contar con personas asesoras y consejeras bien capacitadas, para poder orientar bien sobre información y procesos del CEPCI.		Tomar platicas de capacitación referentes a los procesos y actividades que realizan las personas asesoras y consejeras.	Valor Regla de Integridad, cooperación con integridad	jun-19	jun-19	Constancia de capacitación de la platica tomada		
4	Denuncias	Iniciar la creación de un Plan Institucional Anticorrupción	Definir un Mapa de Riesgo de Corrupción		Indicar la gestión de un Plan Institucional Anticorrupción, tomando en cuenta factores medibles	Valor de integridad y transparencia	may-19	dic-19	Documental		
		Desarrollar infografías o imágenes gráficas que orienten a los ciudadanos y servidores públicos sobre la forma en que se deben presentar las denuncias ante el CEPCI, y el proceso al que quedarán sujetas hasta su resolución	Que el 60% del personal, conozca el procedimiento de recepción y atención de quejas y denuncias ante el CEPCI del HRAEB		Difundir el procedimiento de atención que dará el CEPCI a las denuncias que se presenten por incumplimiento al Código de Conducta. Se implementaran folletos o carteles.	Valor Regla de Integridad, cooperación con integridad	jun-19	jun-19	Presentación de las infografías e imágenes gráficas y oficio de solicitud de material impreso		Recorte presupuestal severo
				Se publicará en la Normateca del HRAEB y en los Documentos internos para su consulta.				abr-19	dic-19	Captura de pantalla de tal publicación	
			(N° folletos entregados / N° total de servidores públicos de la institución) X 100	Se entregará al personal del HRAEB un folleto con el procedimiento de recepción y atención de quejas y denuncias ante el CEPCI del HRAEB, mismos que se enviarán por correo electrónico	Valor Regla de Integridad, cooperación con integridad	jun-19	jun-19	Lista de firma de acuse de recepción de dicho folleto			

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'Belgrano' and other illegible marks.

No.	Tema	Objetivo	Meta	Indicador	Actividad	Valor, principio o regla de integridad que promueve	Fecha de inicio	Fecha de Conclusión	Mecanismo verificación	Riesgo
		Promover la denuncia por incumplimiento a los valores de los Códigos de Ética y de Conducta, así como de las Reglas de Integridad	El público en general conozca el proceso para realizar una denuncia y tenga acceso a los medios necesarios.		Colocar carteles visibles en áreas de acceso al público en general, informándoles como pueden realizar una queja o denuncia	Valor Regla de Integridad, cooperación con integridad	jul-19	jul-19	Fotografías de los carteles publicados en áreas de acceso general.	
4	Denuncias	Atender todas las quejas y denuncias que se presenten durante el 2019, de acuerdo al protocolo.	Que el 100% de las quejas sean atendidas en tiempo y forma	(N° de denuncias recibidas / N° de denuncias atendidas) X100	Se respetará el tiempo de atención según el protocolo, se formularán recomendaciones y se dará vista a las instancias correspondientes.	Valor Regla de Integridad, cooperación con integridad	ene-19	dic-19	Actas de sesiones, Expedientes de denuncias y Registro de Quejas	Dificultad de compaginar las agendas de los integrantes del CEPCI que afecta la celebración de sesiones del Comité de Ética.
5	Actividades del CEPCI y colaboración con la UEEPCI	Celebrar al menos 3 sesiones anuales del CEPCI conforme a lo establecido en el acuerdo.	Que el CEPCI efectúe tres sesiones ordinarias al año.	(N° de actividades comprometidas, cumplidas / N° de actividades comprometidas) X 100	Emitir las convocatorias; preparar la documentación que se presentará y en su caso, analizarán y por último se elaborarán las actas de las sesiones	Valor Regla de Integridad, cooperación con integridad, procedimiento administrativo y Transparencia	ene218	dic-19	Acta de sesiones	Dificultad de compaginar las agendas de los integrantes del CEPCI que afecta la celebración de sesiones del Comité de Ética.